

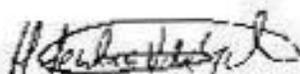
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONLAB S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez días del mes de Marzo del 2014, a las 11 horas con 45 minutos, en las oficinas de la compañía CONLAB S.A., ubicada en la Av. C. J. Arosemena y Av. Las Manjas, en el C. C. Aventura Plaza Local No.15, de esta ciudad, Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Sra. María Cecilia Villacis Crespo, y Solicita a el Secretario Señor Doctor Carlos Efraín Gil Barrera, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) La señora María Cecilia Villacis Crespo, propietaria de Seiscientas (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas DOS) El señor Doctor Carlos Efraín Gil Barrera en representación de los menores Gil Villacis Isaac Daniel Propietario de (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y Gil Villacis Rafaella Cecilia, propietaria de (100) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar:

1. Conocer y resolver el informe de la Gerencia.
2. Conocer y resolver sobre el estado de situación Financiera y Estado de Resultados del año 2013.

A continuación la Junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el Punto Uno, los presentes escuchan el informe de las gestiones del Gerente de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2013: al tratar el Punto Dos, conforme la exposición del gerente de la Compañía, el ejercicio económico que se analiza y visto el Estado de situación Financiera y el Estado de resultados por la junta, esta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos. En cuanto a las Utilidades obtenidas por la compañía la junta de accionistas ha decidido transferirlas íntegramente a la Reserva Facultativa.

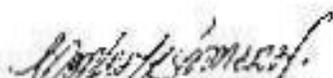
Por no haber otro punto por tratar se declara concluida la Junta Universal Ordinaria, a las Doce horas Treinta y dos minutos, a continuación se concede un receso para redactar la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, para constancia firman todos los accionistas presentes.



María Cecilia Villacis Crespo  
Accionista



Carlos E. Gil Barrera  
Gerente-Secretario de la Junta



Isaac Daniel Gil Villacis  
Accionista



Rafaela Cecilia Gil Villacis  
Accionista